



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Cavildo de Alarcón En las Salas Capitulares desta Villa de Alarcón  
 Elecciones En primero de Enero de mil setecientos noventa y dos  
 años, se juntaron para Cavildo ordinario de elecciones  
 los señores D. Juan de Pardey Navarro, y D. Matricio  
 Fernandez de Carera, y Navala Alc. ordinarios de  
 esta Villa, D. Juan Javier Ramona Molina Alferes  
 mayor perpetuo del D. Ayuntamiento de esta Villa, y  
 Capitan de las Costas maritimas, D. Benancio de  
 Vivanco Sardin, D. Andres de Jesus Sardin, D.  
 Juan Vivanco de Vivanco, D. Manuel de Pardey Garcia,  
 D. Antonio Sardin Sardin, y D. Andres de Vivanco  
 Garcia, Regidores perpetuos del D. Ayuntamiento, D.  
 Pincel de Ramona Garcia Por sindico qual es el  
 Ayuntamiento, D. Lorenzo Delgado Montiel Personero  
 del publico, y D. Benito Pavia Gonzalez Teniente per-  
 petuo del mismo Ayuntamiento, y todos juntos en forma  
 de Consejo, Justicia y Regim. trataron las cosas  
 convenientes del bien publico, y esta administracion  
 de Justicia trataron, y acordaron lo siguiente:

Este Ayuntamiento de conformidad, y por aclamacion unani-  
 memente nombro por Alc. ordinarios para este  
 presente año, a D. Alfonso Sardin Duque, y D. Josef  
 Anna Paron.

Alcaldes de la Villa  
 Este Ayuntamiento nombro por Alcaldes de la  
 Villa a D. Juan de Pardey Navarro, y D. Matricio Fernandez de Carera.

